

## Don Gustavo Rivera fué reelegido Presidente de la Cámara de Diputados

La Cámara eligió presidente a don Gustavo Rivera, liberal; primer vice a don René de la Jara, liberal; y segundo vice a don Manuel Nieto, diputado independiente por Valparaíso. Celebró sesión la Cámara de Diputados, presidida por don Gustavo Rivera; asistieron ciento veintiocho señores diputados y el ministro de Interior señor Salas Romo. Se dió cuenta de las siguientes mociones: Una del señor Torres, don

EN LA PRIMERA SESION DEL PERIODO ORDINARIO DE ESTA CORPORACION SE ELIGIERON LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA. — VICES FUERON DESIGNADOS LOS SEÑORES RENE DE LA JARA, DIPUTADO LIBERAL Y DON MANUEL NIETO, INDEPENDIENTE. — EL SEÑOR RIVERA OBTUVO SESENTA Y CINCO VOTOS. — SE FIJARON LOS DIAS DE SESIONES. — LA TABLA DE SESIONES ORDINARIAS QUE SE APROBO. — ELECCION DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

Eugenio, y otros, sobre rebaja a los intereses por dinero; otra del señor Opitz, don Pedro, para establecer un Instituto de Crédito Minero e Industrial en el norte; otra de los señores Murillo, Núñez y

Gelano, destinada a resolver la cesantía de la clase media en forma que limite la renta sobre la cual se establecería la incompatibilidad de desempeñar cargos fiscales, semifiscales y municipales, regla

mentándose también la opción de las mujeres a estos cargos; y una cuarta del señor Torres, don Eugenio, en unión de otros diputados, destinada al fomento de la habitación barata.

Para primer vice-presidente por don René de la Jara, se senta y ocho votos; por don Manuel Cabezon, treinta y tres votos; por don Anibal Gu

drés Escobar, un voto; blanco, cuatro votos. Para segundo vice-presidente por don Manuel Nieto, se

señala y cinco votos; por don Aurelio Benavente, treinta y dos votos; por don Jorge Parodi, dieciocho votos; por don Julio Martínez Montt siete votos, por don José Vega un voto; en blanco, cinco votos. En consecuencia, declaró elegidos a los señores Gustavo Rivera como presidente, René de la Jara como primer vicepresidente, y Manuel Nieto como segundo vicepresidente. (Pasa a la página 5)

Vea a Lilian Harvey con Henry Garat en  
**LA CASADA ALEGRE**

Tome hoy mismo su localidad para el Viernes en el Central  
**LA CASADA ALEGRE**

El Salvador sería expulsado de la Liga de las Naciones. GINEBRA, 22. — (UP). — En los círculos diplomáticos se insinúa la posibilidad de que "El Salvador" sea expulsado de la Liga de las Naciones si se confirma en forma oficial su reconocimiento del Estado Manchukuo.

## Presidente del Senado fué elegido Don Nicolás Marambio

El Senado eligió presidente a don Nicolás Marambio, radical; vice presidente fué elegido don Juan Pradenas Muñoz, demócrata. Celebró sesión el Senado, con asistencia de cuarenta y un señores senadores. Los señores Fernando Alessandri Rodríguez y Marmaduke Grove Vallejos se incorporaron al Senado, prestando el juramento de estilo. Se efectuó después la elección de mesa directiva. La votación para presidente tuvo los siguientes resultados: por don Nicolás Marambio, 22 votos; por don Ignacio Urrutia Manzano, 15 votos; por don Alberto Cabero, un voto; por don Juan Pradenas Muñoz, un voto; por don Abraham Gatica, un voto. Para vice presidente hubo los siguientes resultados: por don

Juan Pradenas Muñoz, veintidós votos; por don Guillermo Portales, diecisiete votos; por don Artemio Gutiérrez, un voto; en blanco, un voto. En consecuencia, se declaró elegidos a los señores Nicolás Marambio como presidente, y Juan Pradenas Muñoz, como vicepresidente, se designó al señor Juan Pradenas Muñoz. — El primero pertenece al Partido Radical y este último al demócrata. — Se incorporaron los señores Fernando Alessandri y Marmaduke Grove. — El resultado de la votación. — Palabras del señor Marambio

los derechos de todos. Agregó que estaba profundamente convencido de que los miembros del Senado preservarían en esa primera tradición y que por su parte, los miembros de la mesa seguirían también la huella marcada por presidentes como los señores Urrutia Manzano, Cabero, Opazo, Oyarzún y otros que ha tenido la oportunidad de conocer, y cuyos procedimientos le merecieron la confianza y deferencia de los miembros del Senado. A nombre de la mesa reiteró sus reconocimientos, confiando en que sus débiles fuerzas le permitirían corresponder a la designación que acababan de hacer los señores senadores. Se acordó sesionar los lunes, martes y miércoles. En seguida se levantó la sesión.

El estudio de los convenios comerciales pendientes. SE REUNIERON el Ministro de Relaciones Exteriores, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Subsecretario de Comercio y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para estudiar los convenios comerciales pendientes.

Internación de Prod. chilenos en Francia. Tanto la Legación de Francia como el comercio francés en Chile, tratan de obtener de su Gobierno facilidades para la internación de productos chilenos en su país.

Para vice presidente hubo los siguientes resultados: por don

ce presidente; ambos pasaron a ocupar sus cargos. El señor Marambio, a nombre del señor Pradenas y previo, agradeció la designación de que habían sido objeto; expresó que sus tradiciones se han seguido siempre en el Senado; una ha consistido en la deferencia y

caballerosidad con que invariablemente se han tratado entre sí los senadores, aún en las más arduas discusiones, y la otra ha consistido en la forma en que los miembros de la mesa han dirigido los debates siempre con un alto espíritu de equanimidad y justicia, resguardando,

Agente de naves en toda la costa del país. Se reconoció a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, como agente de naves en toda la costa, y consignatario de mercaderías en Lota y agente de cabotaje en todos los puertos de la República.

## 5 muertos y más de 20 obreros desaparecidos a consecuencias de las inundaciones

El tiempo ha vuelto a descomponerse. En Santiago llueve ligeramente. Además la Oficina Meteorológica de la Armada comunicó a las naves surtas en Valparaíso que desde Juan Fernández, avanzaba un temporal hacia el continente, con caracteres de huracán, temiéndose que invadiera la provincia de Aconcagua esta noche.

MAS DE MIL PERSONAS HAN QUEDADO SIN HOGAR EN ANDACOLLO. — EL ALUVION HA INVADIDO OTRAS POBLACIONES DEL NORTE DEL PAIS. — LA OFICINA METEOROLOGICA DE LA ARMADA ANUNCIO NUEVO TEMPORAL. — PERSONAS QUE HAN QUEDADO SIN HOGAR SE REFUGIAN EN LAS IGLESIAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

OBSTRUÍDO EL FERROCARRIL DE SAN PEDRO. Un derrumbe que se produjo en el túnel San Pedro, obstruyó el ferrocarril del mismo nombre. Además continúa obstruido el camino de Santiago a Valparaíso.

MIL PERSONAS SIN HOGAR EN ANDACOLLO. Los temporales en la provincia de Coquimbo dejaron estancado el departamento de Elqui. Se calcula que la incomunicación de los ferrocarriles du

rá quince días, pues la línea férrea se encuentra interrumpida en tres grandes sectores. Los padres de los Sagrados

El directorio del Instituto de Periodistas aceptó la renuncia de su presidente y director don Carlos Sáez Valdeola, fundada con motivos particulares y de salud. Eigió nuevo presidente a don Roberto Aldunate, y director a don Enrique Guzmán Araya.

El directorio del Instituto de Periodistas acordó un plan de extensión cultural, que estará a cargo de los miembros de la institución.

Corazones recogieron en su convento a numerosos damnificados que quedaron sin hogar. En Copiapó pereció ahogado el vecino don Arturo García. En la misma ciudad una panadería de don Angel Briceño fué totalmente arrasada por las aguas. (Pasa a la página 5)

El servicio médico rural del Seguro Obligatorio. EL ADMINISTRADOR de la Caja de Seguro Obligatorio solicitó la cooperación del Cuerpo de Carabineros para facilitar el servicio médico rural que realizan las ambulancias y automóviles médicos domiciliarios.

## Las gestiones preliminares para elegir las mesas de las Cámaras

Las gestiones preliminares a la elección de las mesas directivas de las Cámaras originaron numerosas sesiones, que sucedieron hasta la hora de iniciarse la sesión. MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. Se supo que los liberales y conservadores habían llegado a un acuerdo, según el cual los conservadores cooperarían a la elección del presidente y primer vicepresidente liberales.

Fórmula de liberales y conservadores fué apoyada por los social-republicanos y diputados independientes. — En la Cámara de Senadores triunfó la combinación radical-demócrata con la cooperación de algunos elementos izquierdistas. — Informaciones políticas. Los diputados independientes habían acordado apoyar a los candidatos que llevaría la combinación liberal - conservadora; siempre que entre ellos figurara un independiente. En tal virtud se resolvió votar por don Gustavo Rivera como presidente, don René de la Jara como pri

mer vicepresidente, y don Manuel Nieto como segundo vicepresidente. Entre tanto, los radicales, fracasados sus esfuerzos para obtener que los liberales cooperaran a la elección de una mesa radical - liberal - demócrata, gestinaron para que los demócratas constitucionalistas cooperaran a la elección de una mesa que formarían: como presidente, el demócrata don Nicasio Retamales como primer vicepresidente, el radical don Eleodoro Guzmán, y como segundo vicepresidente, el radical - socialista don Jorge Parodi. (Pasa a la página 5)

Se descubrió ayer un complot nacista en LINZ, 22. — (UP). — La policía descubrió un complot nazi. — Cien explosivos destinados, según se sostiene, a volar el Palacio como una tentativa para asesinar al Obispo católico Monseñor Foellmer.

Picardía atrevida, pero artística  
**La Casada Alegre**

PROYECTO DE CONVERSION DE LAS ACTUALES DEUDAS HIPOTECARIAS DEL 7 Y 8 %

El director de la Caja Hipotecaria terminó la elaboración de un proyecto para convertir las actuales deudas hipotecarias del siete y ocho por ciento de interés en otras de seis por ciento, para efectuar nuevos préstamos en estas mismas condiciones. Los actuales deudores hipotecarios, para convertir sus deudas se limita

Estudia el director de la Caja Hipotecaria. Se acordó firmar una nueva escritura, quedando la cancelación de la antigua deuda exenta del pago del semestre suplementario que exige el decreto número 468.

El servicio que deben hacer en la actualidad los deudores hipotecarios según la ley que lleva la ley de reforma de la rebaja global superior a un millón millones de pesos.

Prohibición para servir en países en guerra. Hoy se envía al Congreso el proyecto respectivo. El Gobierno envía mañana al Congreso un proyecto de ley para sancionar con prisión en grado menor y medio, e inhabilitación perpetua para ocupar cargos y oficios públicos a aquellos ciudadanos chilenos que acepten cargos de Gobiernos extranjeros que se encuentren en guerra. Se exceptuarán las personas que obtengan permiso especial del Gobierno, como los médicos, enfermeros, capellanes y otros respecto de los cuales se justificará la excepción.

La misma pareja de "El Congreso Baila"  
Lilian Harvey  
Henry Garat  
**LA CASADA ALEGRE**

SE ELIGIO AYER NUEVO PRESIDENTE EN EL INSTITUTO DE PERIODISTAS

Alemania estaría construyendo cañones de gran potencia destructora. Las construcciones se realizan en la fábrica Krupp. — Confección de granadas.

Lotería de Beneficencia Pública de Concepción  
Próximo Sorteo el 2 de Junio de 1934, con un  
**Premio Mayor \$ 200.000.00**  
VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20  
Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento  
ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO  
Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE

Plan de extensión cultural acordó el Directorio. En reemplazo del señor Aldunate se eligió vice presidente a don Leopoldo Valdés. El directorio acordó un plan de extensión cultural, que estará a cargo de los miembros de la institución.

Se obtendrá que el periodista y escritor don Fernando Ortiz Echagüe, que actualmente se encuentra en Buenos Aires, para seguir próximamente a Chile, de también una conferencia a los periodistas de Santiago.

Las construcciones se realizan en la fábrica Krupp. — Confección de granadas. PARTE, 22. — (UP). — El diario "Bertha" agrega que las usinas Krupp construyen actualmente cañones para el montaje de cañones de 210 a 250 milímetros iguales a los que emplearon en el bombardeo de París durante la Gran Guerra, finalmente cubren que la fábrica Bochumer Westfal está produciendo granadas para estas piezas de artillería.

Ha producido entusiasmo el resultado de las negociaciones de Leticia. Los delegados de ambos países en Río Janeiro se saludaron con abrazos.

RIO DE JANEIRO, 22. — (UP). — Miembros de las delegaciones peruana y colombiana se reunieron en la residencia del Presidente de la Conferencia de Leticia señor, Meilo Franco, a donde este llegó a las seis de la tarde, después de su visita al Maracá. Los delegados de ambos países se saludaron con abrazos, expresando

El señor Meilo Franco pronunció un breve discurso.





# Algunos de los problemas que encaró S. E. en el Mensaje presidencial

## LOS PROBLEMAS EDUCACIONALES Y LA SITUACION DEL PROFESORADO PRIMARIO. — EL MANTENIMIENTO Y DEFENSA DEL REGIMEN CIVIL DE GOBIERNO. — LA ATENCION DE UNA POBLACION ESCOLAR DE VEINTISIETE MIL NIÑOS. — LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y LA COMERCIAL. — LOS SERVICIOS JUDICIALES. — OTROS PROBLEMAS NACIONALES ABORDADOS EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL.

S. E. el Presidente de la República en la lectura del mensaje presidencial comenzó diciendo: "Cumplido por segunda vez con el deber y honor de constituir el gobierno de la patria, me es grato y honroso deber constitucional de daros cuenta de la marcha política y administrativa del país durante el año recién pasado."

He llegado a la Presidencia de la República con el deber impuesto por mis conciudadanos de mantener el orden público, defender el régimen civil de Gobierno y trabajar incansablemente por la construcción económica del país. He cumplido ya gran parte de mi programa. El orden público se ha mantenido y se mantiene inalterable, avanzando resultadamente en el camino de la reconstrucción económica del país. La aurora de un nuevo día, más fecundo y feliz, asoma por diversos puntos del horizonte.

Al principio de mi Gobierno me vi en la penosa obligación de pelear las facultades extraordinarias para contener a los partidarios de regimenes dictatoriales, que por ende abogaban dentro de la libertad cuando no pueden usufructuar de una tiranía en su beneficio. Era mi más sincero propósito no pedir nuevamente aquellas facultades extraordinarias; así lo declaró con toda lealtad. Me halagaba la esperanza de que la cordura nublada llegara a los espíritus y de que las pasiones mal contenidas se hubieran apagado espontáneamente.

Desgraciadamente, los hechos me probaron que me había equivocado y que mis esperanzas resultaron fallidas. Hubo de venir nuevamente a golpear las puertas de nuestro patriotismo en demanda de los elementos necesarios para salvar la República.

Las nuevas facultades extraordinarias han sido ejercidas con toda discreción y tino. Con elevación y serenidad se han aplicado sólo en aquellos casos que se han considerado indispensables.

Yo más que nadie, deseo que los acontecimientos no me obliguen a renovar ante vosotros semejante petición; pero si la salvación del país así lo requiere, vendré nuevamente en demanda de aquellas medidas que tanto resisten en nombre de la libertad, precisamente las que no superaron nunca respetar y la que que me permitiera usar para implantar el nuevo orden en el país el régimen civil, arbitrario y absurdo de la tiranía.

Si el caso llega, salvaré mi responsabilidad y vosotros asumiréis por entero la vuestra. Decida nuevamente como me miro con todo respecto cualquiera exposición que me presente a mi Gobierno, acepto y escuchó toda crítica sincera, máxime si ella propone nuevas y ventajosas soluciones en resguardo de los intereses generales del país. En cambio, rechazo y condeno la exposición sistemática que aparece inspirada sólo por pasiones y odios, que formula con deslealtad afirmaciones falsas y que sólo busca surgir al amparo de la explotación deshonesta de los malos instintos.

No es fácil que la superficie inmensa del mar reciba fúndamente su tranquilidad alterada por la tormenta. Tampoco es posible que el respeto a las instituciones fundamentales se restablezca sin transición en un país, que fué destruido por la planta vandálica de sus cesivos gobiernos de hecho.

Ante la situación como los hechos las presentan. Cumpliré serrenamente con mi deber: os hago jueces a vosotros y al país del resultado de mi gestión administrativa durante un año, que paso a exponeros con verdad y con honesta sinceridad.

**SALARIOS Y VESTIARIOS PARA LOS OBREROS**  
Al referirse al problema del vestuario del obrero dijo: "Nuestros obreros necesitan más calorías que las que reciben actualmente para que puedan soportar ventajosamente el esfuerzo que les exige el trabajo y para que satisfagan debidamente sus exigencias fisiológicas en condiciones favorables."

Yo hago un llamado patriótico a la conciencia de mis conciudadanos pudientes, sean ellos propietarios de la tierra o industriales, para que se ocupen de la salud y de la vida de sus trabajadores. Hago este llamado en nombre de los deberes sagrados que impone la humanidad, en defensa de sus propios intereses y de los generales del país.

En la producción, el factor hombre desempeña un papel preponderante y, si no lo atendemos debidamente, poco a poco irá disminuyendo la energía

productora del país, y la tuberculosis, la malaria, el tifo y otras graves dolencias irán llevándose anualmente los campesinos más necesarios del factor trabajo.

El Gobierno estudia con especial dedicación un proyecto de ley, que pronto someterá a vuestra consideración, en el que se introducen reformas de importancia a la Caja de Seguro Obligatorio, a objeto de producir un mejoramiento efectivo en las condiciones de vida de los asalariados.

Contra un lugar preferente, entre los factores de la producción, el trabajo del obrero quien aporta a ella su esfuerzo y el Estado y el Gobierno han dispensado su protección y amparo a aquella, mediante el alza de los derechos aduaneros y otras medidas encaminadas a ese objeto, debe mirar también a que cada hombre tenga recursos necesarios y bastante para su alimentación y la de su familia, para que tenga un trabajo que le cubra y vestuario que lo libere de las inclemencias e intemperio del tiempo.

El Gobierno estudia la manera de asegurar a los asalariados un jornal mínimo que le permita atender a esas primordiales necesidades de la vida y, por lo pronto, hará una reforma a la Caja de Seguro Obligatorio que consiste en aumentar un poco la cuota de la imposición patronal por hombre, que importe un alza obligatoria de los salarios, cuyo valor será pagado por esa institución en ropas o en artículos de primera necesidad.

Esta medida obedece al propósito de evitar que el obrero no trabaje en la tábana y en el frío gran parte de sus empujados y para realzar el valor de nuestro concurso y patriótica cooperación.

**EDUCACION Y JUSTICIA**  
Motivo de especial deferencia para el Gobierno ha sido, cuanto corresponde al servicio de educación pública y, al efecto, se ha dedicado especialmente a la reconstrucción de los organismos respectivos y a restablecer las normas de disciplina, virtualmente quebrantadas a consecuencia de la desorganización política y administrativa sufrida por el país en los últimos años, debido a la cual ha imperado nuevamente el orden; lo que ha permitido realizar una labor altamente provechosa.

Los problemas de enseñanza no son sólo exclusivos ni privativos de los padres de familia, pues, por sobre aquellos derechos sagrados que yo respeto, existe el interés general superior que exige la formación de ciudadanos dignos y aptos para ocupar el bienestar y progreso de la colectividad social. La coordinación y la supervigilancia en materia de enseñanza es función del Estado por disposición expresa de nuestra Carta Fundamental y por ser ese también el único poder que representa los intereses generales.

La educación primaria ha experimentado un vigoroso impulso. En 1933, en la zona rural se crearon 186 nuevas escuelas y 556 plazas de profesores, que permitieron atender a una población de 27.000 niños y contribuyó a solucionar la escasez del profesorado. Las Escuelas Vocacionales, prolongación lógica de la escuela primaria, tuvieron también importante atención, creándose 14 nuevos establecimientos de este tipo.

El Gobierno se ha preocupado de solucionar el problema de la escuela rural. A este respecto, ha tomado las siguientes medidas: dotación del suficiente número de profesores, designación de magistrados de maestros para las escuelas coeducacionales campesinas y formación personal idónea para las escuelas granjas.

El mejoramiento de la calidad del profesor ha preocupado en forma intensa al Gobierno, y mediante la creación de un escuadrón se alejará definitivamente toda influencia en los nombramientos y ascensos del personal.

El Gobierno reconoce que la

situación pecuniaria del magisterio es acuciante. Ha sido para mí una constante anhelo subarancelar aquella necesidad con urgencia. Después de una detenida y minuciosa estudio se ha elaborado un proyecto que someterá a vuestra consideración en el cual se mejorará la situación del magisterio.

Si esto no se evita por todos los medios posibles, cualquier aumento de sueldo sería una engañosa ilusión, ya que la mayor suma de dinero entregada, representaría en el hecho una cantidad menor que el aumento aparente debido a la desvalorización de la moneda que trae siempre un alza considerable en el costo de la vida.

No es posible desatender esta circunstancia especialmente considerada en el proyecto que someteré a vuestra estudio y aprobación.

Es penoso doler constancia que, algunos maestros primarios extraviados por lecturas anárquicas, amargados por la

Os encarezco también el pronto despacho del proyecto sobre Reorganización del Poder Judicial, que contempla algunas modificaciones de diverso carácter del Código Penal, proyecto aprobado ya por la H. Cámara de Diputados y actualmente en la Comisión respectiva del H. Senado.

Ha sido muy satisfactorio para el Gobierno preocuparse de la situación económica del personal y funcionarios de la administración de justicia, mejorada por Ley número 6.414, de enero último.

El Gobierno ha recomendado a la Excmo. Corte Suprema el estudio de un plan general de creación de juzgados.

Los reservistas del regimiento "Dios dieron ayer una nota simpática en el desfile de ayer".

Los reservistas del regimiento "Dios dieron ayer una nota simpática en el desfile de ayer".

## FUE FAVORABLEMENTE COMENTADO EL MENSAJE PRESIDENCIAL POR LOS DIARIOS

Los diarios comentan favorablemente el mensaje presidencial. "El Diario Ilustrado" lo calificó como una notable pieza política.

Después de referencias a la labor de reconstrucción económica y financiera que ha desarrollado el Gobierno en el corto espacio que rigen los destinos del país, dice que "un Gobierno que ha realizado todo aquel prodigioso desempeño en tan corto tiempo, tiene el derecho de solicitar la cooperación de los de arriba, y la cooperación de los de abajo. Sin duda alguna esa cooperación y confianza se sentirá al país otra vez, su plus valía sobre bases durables".

En seguida abra el mismo diario por la depuración de nuestro régimen parlamentario democrático, al cual está vinculado el devenir nacional, y cuyo buen ejercicio hará desaparecer las litigaciones de aquellos

aspectos más importantes que su mandato le confiere; mantendrá el orden público, afianzará las instituciones republicanas y promoverá la reconstrucción económica del país.

Después de recordar los pasajes principales de la exposición presidencial agregó: "Admirado ya el país por un saldo ascendente en todos los órdenes de sus actividades, sólo le queda que se deje guiar al Gobierno sus peticiones exageradas ni ambiciones en pugna con los reales intereses. Se necesita, además, que un espíritu de mansuetudine aflore por todas partes. Ojalá en todo el país concuerde aquella esa población nobleza del Presidente de la República, por la que solicita que todos los hombres de bien y de orden lo rodeen y lo amparen con la fuerza poderosa de su estímulo y de su confianza".

El "Mercurio" dice que el mensaje presidencial importa una confirmación documentada de la feliz gestión realizada por el Gobierno en los

más inauditos, tenaces y constantes esfuerzos se han hecho por los demócratas para arrastrar a las masas trabajadoras a paros generales o a huelgas revolucionarias. Han fracasado estrepitosamente. Muy pronto se verá que el pueblo de Chile, que es el pueblo más inteligente del mundo, no se dejará engañar y conducido al engaño y de que involuntariamente ha sido servido intereses, odios y pasiones contrarias a los de ellos han querido escarmentados a reanudar sus tareas. El pueblo trabajador en su mayoría, aspira a la paz, a la tranquilidad y a la justicia social, dispense con su confianza. El pueblo sabe y siente que lo amo con profundo y absoluto desinterés, por temperamento y por convicción. El pueblo sabe que es su deber en las grandes luchas sociales, cuando pudiese hacer justicia, mitigar un dolor y que ante un hombre que sufre cuando las circunstancias y los hechos se lo impiden. Jamás ha salido nadie de mi sala de Despedida. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes; no es mi deber el de haber sido, desde este año y siempre, el único autor y redactor de las leyes. Me he levantado por lo menos una hora, afectuosa esperanza de un futuro mejor. El pueblo de Chile no me de olvidar—no legran los logros desmoronarse de su corazón y de su sentimiento—el hombre que se le da afectuosa una mano amiga de piedad y justicia para incorporarlo a la realidad de sus derechos y para hacer efectiva la justicia que la ley garantiza por la Constitución Política del Estado. No pretendo ser el único autor o redactor de las leyes;

Don Gustavo Rivera reelegido

(De la 1.ª página) Al proclamarse el resultado de la votación se aplaudió a los electos. El señor RIVERA, don Gustavo, después de agradecer la designación a nombre de sus colegas de mesa y propio, dijo: "Se asienta hoy en el mundo corrientes desastrosas en los parlamentos, corrientes que se enarbolan en nombre de la democracia y en nombre de las libertades democráticas; ellas encuentran en esta terna del Congreso un escaño inextinguible, que le impedirá abrir camino. Todas esas asonanzas deberán encontrar una valla infranqueable en el patriotismo, la moralidad, la cultura y alto espíritu público de los diputados, quienes seguirán desarrollando su mandato inspirados en altos ideales de bien público, dentro de los moldes de cultura y seriedad que prestigian a los Poderes Públicos".

torra señora Rebeca Matte de Iniguez; décimo séptimo, proyecto que modifica la composición de la Caja de Crédito Minero.

A continuación se dio cuenta de la elección de los siguientes comités: Radical, señores Elicodoro Guzmán, Manuel Carrasco y Aurelio Benavente. Conservador, señores Joaquín Walker, Joaquín Prieto y Leoncio Tono. Liberal, señores Enrique Madrid, Graciano Amunátegui y Edmundo Fuenzalida. Socialista, señores Rolando Merino, Carlos Marín y Humberto Casall. Independiente, señores Manuel Nieto Oscar Chanckes y Humberto Arriano. Agrario, señores Manuel Earl, Zenón Navarro y Fernando Navarro. Demócrata, señores Carlos O'Higgins y Julio Martínez Montt. Demócrata convencionalista, señores Manuel Chazarro, Eduardo González y Jorge Ferrel. Social Republicano, señores Ismael Carrasco y Arturo Olavarría. Se levantó la sesión.

Las gestiones preliminares

(De la 1.ª página) Para sostener esta lista los radicales contaban con la cooperación de los demócratas convencionalistas, socialistas y otros diputados sueltos.

Pero los demócratas constitucionales mantuvieron su propósito de no apoyar esta formación ni a la combinación liberal-conservadora, y saludar la bancada con los nombres de los miembros de su comité parlamentario. Por otra parte, los inspirados mayoritarios en la combinación que lleva a su mesa un presidente liberal.

Introducida la sesión de la Cámara los radicales y los grupos de izquierda que no habían logrado llegar a un acuerdo, proseguían sus conversaciones en la sala de sesiones en tal forma que la burla no permitía proseguir normalmente la sesión, por cuyo motivo el señor Rivera decidió suspenderla por un cuarto de hora para dar tiempo para terminar las conversaciones.

Reanudada la sesión, se eligió la mesa en la forma que se detalla en la versión de la sesión. Los radicales y los mencionados partidos de izquierda dispersaron sus votos, pudiendo sólo el señor Guzmán atraer mayor número de sufragios. Los demócratas constitucionales sufragaron por su comité. Los agrarios votaron en bloque.

EN EL SENADO En la Cámara de Senadores la combinación radical-demócrata, con la cooperación de algunos elementos izquierdistas, eligió a los señores Maramba y Pradenas Meoz. DIPUTADO CONSERVADOR ANTE LA JUNTA EJECUTIVA Los diputados conservadores, después de elegir su comité parlamentario, reeligieron al señor

REUNION DE PARLAMENTARIOS LIBERALES

Después de las sesiones de las Cámaras se reunieron los diputados y senadores liberales con el presidente del partido señor Errázuriz Lezcano.

Cambiaron ideas sobre las personas que deben elegirse como presidentes del partido, en la sesión de mañana del Directorio General.

Los parlamentarios acordaron proponer la elección de los siguientes señores: Samuel Guzmán García, Rafael del Canto y Carlos Achurra Arce para vicepresidente.

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES

Los diputados señores Ernesto Torres, Jorge Eberspöger, Felipe Terrazas, Juan de Dios Valenzuela, Oscar Chanckes, Jorge Periccia, Manuel Nieto, Humberto Arriano y Raúl Cáceres se constituyeron en el grupo llamado "Independientes", eligieron su comité parlamentario que quedó integrado por los señores Arriano, Terrazas y Chanckes.

COMISIONES DEL SENADO

Mañana se reunirá los presidentes de comisiones del Senado para formar la tabla de las sesiones ordinarias.

GROVE HABERÁ HOY EN EL SENADO

En primer lugar para la hora de incidentes en la sesión de mañana del Senado, quedó inscrito el mayor senador don Marmadque Grove.

Se dice que pronunciará un discurso político.

—LA SAMPLEA DEMOCRATA DE YUNGAY acordó rechazar la división del Partido, en vista de sus desastrosas consecuencias y aplaudir la orientación del Director General que preside el señor Manuel Lagos porque aspira a guiar la democracia por una vía segura.

Acordó también un voto de adhesión al Gobierno constitucional y al Excmo. señor Alessandri.

—EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL se reunirá mañana miércoles para elegir los tres presidentes del partido.

Cinco muertos en el aluvión...

(De la 1.ª página) En Andacollo mil personas quedaron sin hogar. En el pueblo de San Isidro la fuerza del torrente arrasó con un puente fiscal; el aluvión llegó hasta los alrededores de la ciudad de Viñaña.

LÍNEAS DESTRUIDAS EN EL NORTE Comunican de La Serena que las líneas ferroviarias al sur de Combarbalá y al norte de La Serena están cortadas y el ferrocarril de Elqui cortado en tres partes; se trabaja por restablecerlo.

En la región de Andacollo se habrían desenterrado tres muertos y se cree que haría algunos otros igualmente, se cree que

en Tierra Amarilla, cerca de Copiapo hay muertos. El tranque de Rocoña, en el departamento de Ovalle, sumó más de diez metros y arrasó con gran cantidad de ganado. Se sabe que don Enrique Núñez perdió trescientos animales.

Pequeños pueblos al interior de Ovalle han sufrido grandes perjuicios. Se carece de noticias de la región de Combarbalá.

POBLACIONES EN GRAN PELIGRO

Comunican de Viñaña que las enormes crecidas de algunas quebradas y del río Coquimbo, han puesto en gran peligro las poblaciones del valle arrasando todos los puentes en Viñaña.

Las aguas del río Coquimbo inundaron la avenida de las Delicias y la calle O'Higgins y además una parte de los pueblos de Dinamita, Paraillo y otros; no hubo desgracias personales.

DESBOQUES DEL RIO HUASCO Se ha sabido que el último temporal del norte y las grandes lluvias produjeron también el desborde del río Huasco. La población ribereña permaneció en la parte alta de la ciudad. Amanecer el río comenzó a disminuir.

Los caminos, además, quedaron completamente desahogados. COMUNICACION DEL INTENDENTE DE ATACAMA El Intendente de Atacama comunicó esta tarde al Gobierno que ha cesado la lluvia y desaparecido el peligro de nuevas inundaciones. Las familias damnificadas, según dice, han sido socorridas por la Intendencia.

Además el Grupo de Ingenieros ha ayudado a los bomberos y obreros que han trabajado en reparar las obras de defensa del río Copiapo, destruidas por el aluvión.

Agrega que los perjudicados de la inundación son innumerables y que numerosas familias, en su mayoría obreras, han quedado sin hogar.

HAY CINCO MUERTOS EN ANDACOLLO

La Jefatura de Lavaderos de oro de Andacollo ha comunicado a la Dirección General en Santiago que las grandes lluvias destruyeron todos los caminos de acceso y los caminos que unen los diversos campamentos.

Agrega que allí hay cinco muertos. Los obreros se han albergado en las iglesias y edificios públicos y actualmente viven del auxilio fiscal.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS PERJUDICADAS

A causa del temporal, las líneas telegráficas del norte sufrieron grandes perjuicios y sólo hoy el servicio ha entrado a regularizarse.

DESAPARECIDOS

Además de los cinco muertos que hay en Andacollo, han desaparecido veinte obreros en la región afectada por las inundaciones.

Comunican de Copiapo que se restableció el ferrocarril a Caldera.

La línea férrea a Tierra Amarilla continúa cortada.

SE CLAUSURO AYER LA CONCENTRACION DE MED. SANTARIOS

Se terminó la concentración de médicos jefes sanitarios provinciales. Se llegó a las siguientes conclusiones:

Primero: recomendar la creación de un organismo superior encargado de estudiar la resolución de cualquier asunto de orden sanitario que requiere la intervención conjunta o coordinada de la Dirección de Sanidad, Beneficencia, Asistencia, Previsión Social u otros organismos públicos o privados, cuya cooperación sea necesaria para

Las conclusiones a que llegó

proteger la salubridad nacional. Segundo: Que se dé cumplimiento a la disposición constitucional que ordena destinar anualmente una cantidad de dinero suficiente para mantener un servicio nacional de salubridad que asegure el bienestar higiénico del país. Tercero: La necesidad de crear una Escuela de Higiene que permita el perfeccionamiento

del personal sanitario y la creación de la carrera de médicos higienistas. Cuarto: Se amarrarán los esfuerzos del personal sanitario del país para realizar el plan de saneamiento general esbozado en el discreto programa del Director General, dando especial preferencia a los problemas relacionados con la tuberculosis, enfermedades infecciosas y contagiosas, mortalidad infantil, problemas médicos y sociales como alimentación, hacinamiento, alcoholismo, etc.

LA PROHIB. DEL TRANSITO DE ARMAS A BOLIVIA Y PARAGUAY

A propósito de las consultas del Gobierno de Estados Unidos y de la Liga de las Naciones al ABCP sobre una posible solución del conflicto del Chaco, posiblemente el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Miguel Cruchaga, hará una declaración oficial.

El ministro de Relaciones Exteriores recibió un cable del presidente del Comité del Chaco del Consejo de la Liga de las Naciones, en el que consulta al Gobierno chileno si aceptaría el compromiso que se ha propuesto a los países limítrofes de

Bolivia y Paraguay para prohibir el tráfico de armas y materiales bélicos destinados a esos países.

El señor Cruchaga Tocornal le contestó que el Gobierno chileno participaría en el acuerdo de todas las demás potencias de prohibir la exportación y reexportación de armamentos con destino a Bolivia y Paraguay.

En lo que respecta al tránsito de armamentos, el Gobierno chileno cumplirá con sus deberes internacionales, derivados de las resoluciones que puedan tomar los organismos compe-

tenentes de la Liga de las Naciones, y de sus tratados vigentes. Arega que el Gobierno chileno no estima procedentes las medidas respecto del tránsito de armas, antes que se le adopte y se le aplique eficazmente, respecto de su exportación, pues ésta es la causa, y el tránsito sólo una consecuencia de ella.

El Gobierno peruano recibió una comunicación análoga del presidente del Comité del Chaco. Se sabe que el Perú ha contestado expresando que adoptará igual resolución que el Gobierno chileno, pues se encuentra en la misma situación.

S. E. FELICITA A LOS GOBIERNOS DE PERU Y COLOMBIA CON MOTIVO DEL ARREGLO DE LETICIA

Con motivo del arreglo de la cuestión de Leticia el Excmo. señor Alessandri telegrafió al presidente de Colombia, señor Olave Herrera, lo siguiente:

"Al inaugurarse ayer el período de sesiones del Congreso Nacional tuve la satisfacción de dar cuenta los representantes del pueblo, del término feliz a que han llegado las negociaciones para solucionar los problemas de Leticia. "Hoy, a V. E. y a su Ilustre Gobierno esta demostración efectiva de su espíritu pacifista que es un ejemplo para el mundo y un rayo de esperanza en la paz futura de todo continente".

El Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, envió el siguiente telegrama al Presidente del Per., general Benavides:

"Sirvase V. E. aceptar mis cordiales felicitaciones por la terminación de las negociaciones de Leticia en forma que honra al Gobierno de ese país hermano y de su digno Presidente. La satisfacción inmensa que este acontecimiento produjo en América, me llevó a manifestar a V. E. los representantes de la Nación, reunidos en Congreso Peruano, el júbilo del pueblo de Chile que ve restablecida las amistosas relaciones entre pueblos hermanos con augurio de mejores días para la paz del continente".

Formulo votos muy sinceros por la ventura personal de V. E. y la felicidad de su Gobierno".

El ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga Tocornal, dirigió telegramas a recibidos al Presidente de la República de Colombia y al ministro de Relaciones Exteriores peruano.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga Tocornal, envió un cablegrama

al señor Mello Franco, de Brasil, en el que le expresa la complacencia con que se ha impuesto del acuerdo que, dentro de un espíritu comprensivo de solidaridad y armonía internacional han alcanzado los Gobiernos de Colombia y Perú mediante las hábiles y permanentes gestiones suyas, quien ha dado con ello una prueba más de su alto concepto a nacionalista.

Termina presentándole sus cordiales felicitaciones.

Coronel

Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre

JOSE HENRIQUEZ RIVERA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones que se dignen asistir a sus funerales que se verificarán hoy a las 15 horas, saliendo el cortejo del Muelle Schwager, Corbeta 5, Plaza 16.

Acto que agradecerá Ricoberta Tolosa v. de Henríquez y familia Coronel 23 de Mayo de Mayo de 1934.

Gerardo, e Ismael Parra Lota, Mayo 23 de 1934.

Defunción

Habiendo fallecido nuestro querido padre

JUAN PARRA FIERRO (Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amigos y a los nuestros que se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de calle Matta N.º 324.

Acto que agradecerán sus hijos Gerardo, e Ismael Parra Lota, Mayo 23 de 1934.

Varios países han contestado a la Liga aceptando participar en el embargo de armas para los beligerantes del Chaco

El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de representantes de EE. UU. informó favorablemente la resolución que concede poderes a Roosevelt para el embargo

LA PAZ, 22. — (UP). — Continúa la ofensiva paraguaya contra los fuertes de "Canadá" y "Strongest", pero los bolivianos rechazaron todos los ataques.

LA PAZ, 22. — (UP). — El Comando Superior del Chaco comunica que al enemigo sigue presionando en el puesto de "Strongest" sin resultado y que en los demás sectores no han habido novedades.

WASHINGTON, 22. — (UP). — El Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, urgido una situación más directa en cuanto a la resolución del embargo de armas destinadas a los litigantes del Chaco, informó al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes que los nuevos esfuerzos para una conciliación entre Paraguay y Bolivia habían resultado estériles.

En realidad Mr. Hull envió una carta a dicho Comité, la cual fue leída en una reunión celebrada por este organismo a propósito de la resolución que facultó al Presidente Roosevelt para embargar las armas destinadas a los beligerantes del Chaco.

PACTO COMERCIAL ENTRE EL SALVADOR Y JAPON

TOKIO, 22. — (UP). — En forma extraordinaria se dice que el Salvador y Japón firmarán pronto un tratado comercial.

VISITA DEL PRESIDENTE ELECTO DEL ECUADOR A COLOMBIA

BOGOTÁ, 22. — (UP). — El presidente electo del Ecuador, señor José María Velasco Ibarra, que está en camino a este país, se reunirá con el presidente de Colombia.

CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS

TONLOUSE, 22. — (UP). — Durante la inauguración del Congreso del Partido Socialista, el delegado André Benoit durante la discusión del plan de acción, hizo notar la urgencia de que el Congreso enviase una delegación a Moscú a fin de que los trabajadores comunistas y socialistas del mundo entero haya conocido la lucha de clases y el papel del

Cañería Galvanizada PARA AGUA (SIN COSTURA) Extenso surtido, ofrecen: Williamson, Balfour y Cia. S. A.

Mermoz partirá el lunes próximo desde San Luis en un vuelo hasta Natal

DAKAR, 22. — (UP). — Jean Mermoz y sus compañeros trajeron el timonel "Air de Clial" a Dakar desde San Luis para permitir que los aviones de la "A.T. France" vuelan el avión antes que regrese a San Luis el domingo para partir hacia Natal el lunes.

DAKAR, 22. — (UP). — Mermoz ha dicho que desolará desde San Luis en vez de Dakar porque la pista es más larga y cuesta, con mejor para facilidades para la parte de San Luis con mucha carga. Los tripulantes del "Air de Clial" esperan quedar el record anterior para la travesía del Atlántico.

EL PRINCIPE DE GALES NO HARA VUELO TRANSATLANTICO

LONDRES, 22. — (UP). — El secretario del Príncipe de Gales ha dicho a la United Press, a propósito de las versiones que circularon ayer que sería positivamente que el heredero no haría vuelo alguno a través del Atlántico este año.

EXPLOSIVOS CAUSAN DAÑOS EN LA PLANTA HIDRAULICA DE BRAUNAN (ALEMANIA)

LINZ, 22. — (UP). — Un grupo de desobedientes destruyeron explosivos en la planta de transformación, causando grandes perjuicios en la planta hidráulica de la ciudad de Braunau, ciudad en la cual había el Príncipe Heredero.

SACERDOTES HAN INICIADO SU EXODO DE MEJICO A EE. UU.

MEXICO, 22. — (UP). — Se estima que unos 15 sacerdotes han partido por el Gobierno de

Estado de Sonora, Méjico, don Elias Caffes en el sentido de abandonar a los sacerdotes en dicho Estado, los sacerdotes han comenzado su exodo hacia acá.

Estado de Sonora, Méjico, don Elias Caffes en el sentido de abandonar a los sacerdotes en dicho Estado, los sacerdotes han comenzado su exodo hacia acá.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT URGIO AL CONGRESO EL USO DE PLATA EN RESERVAS MONETARIAS

NEW YORK, 22. — (UP). — Los elementos conservadores de Wall Street se muestran muy satisfechos por las revelaciones hechas por el Presidente Roosevelt, según las cuales tendía al arreglo internacional de la plata, mientras los productores de valores y acciones con tendencias inflacionistas se han mostrado muy desilusionados por el tono en que está redactado el mensaje de la plata.

Nadie cree que el Presidente Roosevelt usará por el momento de promulgar el bimetallismo, puesto que para esto necesita un acuerdo entre las principales potencias.

WASHINGTON, 22. — (UP). — La larga y dramática batalla en torno de la cuestión de la plata culminó cuando el

Un proyecto consulta la compra de este metal en el extranjero

Presidente Roosevelt patrocinó una transacción respecto a este proyecto, urgido la pronta determinación para aumentar el uso de este metal en reservas monetarias de la nación.

WASHINGTON, 22. — (UP). — Inmediatamente después que se dijo lectura al mensaje del Presidente Roosevelt el senador M. Pittman presentó un proyecto, que dijo había sido elaborado por funcionarios del Departamento del Tesoro y que llevaba el visto bueno del Presidente.

Este proyecto amplía libertad al Departamento del Tesoro para comprar plata al con-

tado o plazo en países extranjeros y da al Presidente Roosevelt poderes y permisos para nacionalizar la plata mediante pagos de monedas del circulante. — También autoriza la emisión de, certificados por plata cuyo valor no será inferior al costo de todo el metal comprado. — El precio máximo que se pagará por el metal blanco será de cincuenta centavos por onza.

LONDRES, 22. — (UP). — Algunos británicos partidarios de la plata que no gusta de los métodos respaldados del block platero del Congreso de Estados Unidos, declararon a la United Press que ellos se inclinaban a juzgar que el Presidente Roosevelt había sacado lo mejor de un mal trabajo.

Peluquería Splendid

Visite este establecimiento y se convencerá que no tiene rival. — Pasee y Hírmase. — BARROS ARANA 779 — 683

AUMENTA EL APOYO AL NUEVO GOBIERNO EN BULGARIA

SOFIA, 22. — (UP). — El apoyo al nuevo Gobierno bulgario de momento en momento, varias partes del país han creído su cooperación e innumerables funcionarios estatales y municipales han sido despedidos.

MANIFESTACION ANTI-NACISTA EN IRVINGTON

ARVINGTON, 22. — (UP). — La policía arrestó a las principales horas de la mañana a treinta y cinco individuos y luego fué inmediatamente dispersar varios mo-

S. S. el Papa recibió a los Príncipes Conrado de Baviera y F. Leopoldo de Prusia

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — (UP). — Su Santidad el Papa concedió audiencia privada, separadamente, a los Príncipes Conrado de Baviera y Federico Leopoldo de Prusia.

También recibió en audiencia a cuatro mil ex artilleros que regresan de un Congreso Nacional en Nápoles.

CAZATORPEDEROS ZARPO PARA COLOMBIA

LISBOA, 22. — (UP). — El cazatorpederos "Caldas" partió con rumbo a Colombia.

OBRAS PUBLICAS EN EE. UU.

WASHINGTON, 22. — (UP). — Se anunció oficialmente que los Estados Unidos, hasta el 15 del actual, habían desembolsado mil veintidós millones de dólares de un total de trescientos millones concedidos de los fondos para obras públicas.



# Jira hasta Estados Unidos realizarían los tennistas chilenos hermanos Facondi

## El sábado hay velada boxil a beneficio del Policlínico del Cuerpo de Bomberos

### CEREZO Y VEAS EN EL MATCH DE FONDO. — LA VELADA SE DESARROLLARA EN EL TEATRO CENTRAL

El próximo sábado tendremos en el Teatro Central un combate de boxeo entre dos profesionales de peso medio pesado. Son ellos, Eulogio Cerezo y Cupertino Veas.

El santiaguino Cerezo irá mañana o pasado a Concepción y de él, como es público y notorio, se tienen los datos más consagrados.

El rival de Duraznito es interesante saber lo que es Cupe Veas, el rival del popular Duraznito Cerezo.

Anoche pasó por nuestra oficina el profesional de los pesos medio pesado Cupertino Veas, quien nos mostró su cartel de peleas, y del cual podemos decir que es bastante bueno. Tiene unos cuantos triunfos, a su haber, entre ellos anotaremos la actuación que le tocó a Veas frente a Johnson la cual fué una de sus buenas peleas.

Este combate se efectuó en Talca dando el Jurado un empate lo cual el público no aceptó en vista de la superioridad de Veas.

También tiene Veas, otros combates, el match con Aravena de Valparaíso, a quien Veas lo ganó por K.O. al cuarto round; como se sabe Aravena fué campeón de Valparaíso y Veas lo ganó cuando se encontraba en sus mejores tiempos.

Entre sus peleas internacionales tenemos el triunfo de Veas, ante el profesional argentino Senestraro.

Otro de sus combates internacionales de Veas ha sido con el sudeslavo Alberto Trenka, el que se lo trajeron especialmente a Veas ganando este por K.O. al segundo round.

El cartel de Veas es el siguiente. Tiene fechadas 26 peleas. Ha perdido 5, tiene un empate, no ha sido nunca puesto K.O. Total de peleas ganadas 10 a su favor. Tiene el título de ex-campeón de peso medio Sud-Americano de aficionados.

### ASOC. INFANTIL DE FOOTBALL DE CONCEPCION

#### Acuerdos tomados en la última sesión de directorio. — (Publicación oficial, especial para LA PATRIA)

En la última reunión de Directorio celebrada por esta Asociación Infantil, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º. — Iniciar la competencia de 1934, el Domingo 3 de Junio con un torneo semi-leagues en el cual deberán participar obligadamente la totalidad de los clubes y equipos que se inscriban para participar en la competencia oficial por puntos del presente año. 2.º. — Fijar como plazo para que los clubes envíen sus listas generales de inscripciones...

de juego y constitución de equipos el Lunes 23 de Mayo a las 19 horas. 3.º. — Advertir a los jugadores y clubes que las declaraciones de juego serán decisivas para la clasificación de los jugadores. 4.º. — Dividir el torneo semi-leagues del 3 de Junio, en las 6 categorías con que este año contará la Asoc. Infantil, es decir: Infantiles propiamente tales, de 11 a 13 años; y Juveniles, de 13 a 17 años. 5.º. — Fijar en \$ 5 el valor de inscripciones de cada equipo...

### AMENAZADO DE SECUESTRO DE SU HIJA UN JUGADOR QUE ABANDONO SU CLUB EN BUENOS AIRES

EL FANATISMO, de los hinchas del fútbol en Buenos Aires, es cosa seria; en sus afanes de ver siempre triunfante los colores de su club, no respetan medios, y es así como se han registrado casos de rapto de jugadores, de extorsiones y otros hechos de menor calibre.

La amenaza El caso que ahora damos a conocer, es novedoso e interesante y ha sido muy comentado. Manolo De Saa, puntal del team de Vélez Sarsfield, un día, sin decir agua va, abandonó su club y se dirigió a Río de Janeiro, conquistado por un club brasileño, pero un fanático del team de Villa Luro no ha quedado satisfecho con esto y ha amenazado por teléfono y por anónimos a la esposa de Saa manifestándole que en caso que éste no regrese rápidamente a Buenos Aires para seguir defendiendo...

### NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

6.º. — Prohibir expresamente a los jugadores inscritos participar en clubes particulares o en otras instituciones que no sean las suyas propias. Esta disposición rige para todos los casos y su infracción, por primera vez, será sancionada con la suspensión de un partido oficial. 7.º. — Fijar, en la sesión que celebrará el Directorio el Lunes 23 de Mayo las bases del torneo semi-leagues y las divisiones que se considere conveniente hacer, de acuerdo con el número de equipos participantes en las categorías Infantiles y Juveniles. 8.º. — Pedir a los clubes que envíen a sus delegados la puntual asistencia a las reuniones a que se les cite y enviar también a los directores la puntualidad en las sesiones del Directorio. 9.º. — Advertir a los clubes que las publicaciones que se hagan por intermedio de los diarios locales 'La Patria' y 'El Sur', son oficiales y que equivalen a una comunicación de secretaría.

10. — Publicar en dichos diarios un extracto de los acuerdos que se tomen en sesiones del Directorio o de Delegados.

Socios Ingresados. — Han llegado al secretario del club las siguientes solicitudes de admisión. Eduardo Oguin Diaz, Pedro Vasquez Villalobos, Gabriel Monsalve Jerezuela, José Aranda Ferrer Juan Meza Meza, Julio Cisternas Peña y Carlos Lo Aranda Retamal.

Creación a los jugadores del Ler equipo. — Se ruega a los jugadores del primer equipo entrenarse con puntualidad en la presente semana por estar tramitando un partido para el domingo próximo con un fuerte equipo de la provincia. Igualmente se encarga a los jugadores infantiles que los días del próximo domingo entrenarse en el campo de la Asociación Cristiana, Preeliminar Juvenil del Liceo con el de la Asociación Cristiana. Semi fondo Español Italiano y fondo Universitario Alemán.

Como premios para el partido de fondo y semi fondo ha donado el señor Félix Armando Nuñez dos juegos de madallas.

EL HULLIGAN F. C. — Campeón de Liga desfiló a cualquier equipo infantil de Concepción, a Coronel.

### AGRADECEN EN PERU ECUADOR, PANAMA, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Desde hace tiempo viene rumoreándose la posible jira al extranjero de los tennistas profesionales, hermanos Facondi. A este respecto se dice que un empresario local está interesado en organizar la tournée. Sólo se esperarían algunos informes para formalizar una proposición a los campeones de quienes esperan una exitosa actuación en todas las canchas donde les toque actuar.

En el programa que se ha delineado figuran exhibiciones en el Norte de Chile, Perú, Ecuador, Panamá, Méjico y partidos en Estados Unidos. Tanto Pilo y Perico Facondi, están dispuestos a considerar seriamente la proposición, una vez que cumplan un compromiso con el club de la Exposición, en Lima, viaje que deberán realizar el próximo mes.

### PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el desarme del Galpon de Revisión de Coches de la estación Valdivia y armadura en Concepción. Las propuestas se abrirán el 23 del mes en curso, a las 15 horas en la oficina del Jefe de la Sección Via y Obras. Antecedentes pueden consultarse en la Oficina del Secretario de la Via y Obras. J. A. AMAYA A. Concepción, Mayo 4 de 1934.

Prádenas. — Uribe 1, Zambrano 1, Campodónico 1, Solo 1, Thom 1, Cia. Minería e Industrial de Lota 1, Cártes 1, Torres 1, Pilo 1, Monero 1, Barrientos 1, Zapata 1, Arredondo 1, Alarcón 1, Arenas 1, Casterán. — López 1.

En la causa contra Pedro Mayorga y otros abogados don Ernesto González y don Pedro Verdugo. En la causa contra Andrés Monsalves Neira, abogado don Pedro Verdugo C.

CORTE DE APELACIONES (Notificación) Claramunt Juanet y Cia. y otros. — Galdames 1, Calmaño. — Solo 2, Valdebenito. — Woodhouse 1, Anabias. — Atala 3, Roa. — Cruzat 1, Solo Saldívar. — García 2, Viverick. — Zambrano 2, Jara. — Galdames 1, Bahamonde. — Vivald 3, Wicano. — Atala 2, Del Río. — Vera 1, Carrasco. — Espejo 1, Cruzat. — Aguayo 1, Alarcón. — Arenas 1, Del Pino. — Gutiérrez 1.

PRIMER JUZGADO Ríveros. — Rojas 1, Orduzuegu y otros. — Alexander y otro 1, Fuentes. — Juez de P. Local 1, Sarech. — Figueroa 1, Wets Indja Oil Comp. — Municipalidad 1, Del Pino. — Fernández 1, Falduez. — Aljeter 1, Mahuzier. — Medina y Cia. 1, Rivas 1, Gómez y otros 1, Gómez 1, Pérez. — Venegas 1, Letelier 1.

TERCER JUZGADO Mas. — Moría y Cia. 2, Lalibung. — Pereira 1, Muñoz. — Palma 1, Carrasco. — Radke y otro 1, Escobar. — Torres. — Espinoza 1, Bustos 1, Soc. Mol. y Comp. Kofler Ltda. — Poblete 1, Lalibung. — Roa 1, Fernández Hermanos. — Hernández 1, Cifuentes. — García 1, Rigo Right. — Figueroa y otro 1, Navarrete 1.

### TRANQUILICE SU HIJO

dándole CALMATOL 18 completamente inofensivo. BASE: Paico, mastuerzo, tío.

### VENDO

Frete a la Población Universitaria en la mejor situación, lindo sitio de 22 mtrs. de frente por 55, 60 de fondo. Carlos Dahm L. Corredor de Comercio O'Higgins 581 — Casilla 1110 CONCEPCION

### Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Solicitarse propuestas públicas para las obras de Reparaciones del Edificio de la Intendencia de Bio Bio. Las propuestas se abrirán el 24 del pte., a las 15 hs. en la oficina del Arqto. de Zona, en Concepción, calle Caupulicán N.º 52. Las bases y los antecedentes podrán consultarse en la Intendencia de Bio Bio y en la oficina de Arqto. de Zona. El Arqto. de Zona

### NOTAS HIPICAS

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS Tercera carrera: Reclamó J. Muñoz (Necul) contra H. Azócar (Pelantaru) que lo estrenó en la curva. H. Azócar (Pelantaru) reclamó contra E. Gallardo (Opulmo) que lo cargó en la curva de los 800 metros. El Jefe E. Gallardo fué suspendido por 2 reuniones por no seguir su línea de carrera con Optimo. Sexta carrera: Se tomó nota de la declaración del ayudante del juez de partida y del preparador de Kirkubin en el sentido que el caballo se relacó en la partida, por lo que el preparador de él o un palo en la cabeza, produciéndose el volcamiento del caballo y del jinete. El señor Juez de partida suspendió por 4 reuniones a Kirkubin, por no saber partir. El preparador de Kirkubin fué multado en \$ 50 por maltratar su pupilo.

### POMPAS FUNEBRES "URRUTIA"

Maito 699, esq. A. Pinto Casilla 1273 — Teléfono 667 Sucesoral: Janequeo 267

### TRIBUNALES

CAUSAS VISTAS PRIMERA SALA Martes 22 de Mayo de 1934 Relator señor Serrano 1.º José del R. Giroa contra Clara Belmar y Enrique Cáceres. — Devuelta a primera instancia. 2.º Contra Antonio Inzunza. — Devuelta por enfermedad del abogado don Humberto Facondi. 3.º Contra Víctor Godoy y M. el Toso. — Suspendida por enfermedad del abogado...

### AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido deudo BERTA GEILENFELD v. DE FREEMAN (Q. E. P. D.) Acto con el cual ha comprendido la gratitud de La Familia Concepción, Mayo 23 de 1934. Defunción Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano ALBERTO SEPULVEDA FERREARI (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestros amigos y relaciones se sirvan acompañarnos a sus funerales que se realizarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Angel 1162. Acto que comprenderá nuestra gratitud de deudo. Esposa y hermanos

### BUEN REMATE

CASA IGNACIO MARTINEZ & CIA. LTDA. de muebles y mercaderías por orden de VARIOS CONSIGNATARIOS, HOY MIERCOLES 23, a las CATORCE HORAS (2 P. M.), en mi CASA DE REMATES, calle RENGÓ N.º 463. Juego de muebles de salón, de sofá, dos sillones y once sillas; dos juegos de muebles de comedor; seis sillas tapizadas en cuero; seis sillas tapiz lacre madera jacarandá; aparadores y trinchos con espejo; seis biselados y mármol; mesas; dos BUEÑOS CATERES DE BRONCE; cómodas; veladores; estantes; pedestales; plantas; sillas; reloj mural; IMPERMEABLE PARA HOMBRE Y SEÑORA; centro al fombra; tiras de cuero; roperos con y sin espejos; BUEN TACO IMPORTADO DE BILLAR; banquetas; manteles de mesa; botellas de tinta importadas; medidor de luz eléctrica con table de mármol; tarros duraznos; salmón, sar, dinas; cocca; escobillas para lavar; paquetitos café de trigo café de malta; cigarrillos 43, youtard, mapocho, etc.; 800 cancos grandes distintas dimensiones; block; y sobres; lapiceras; libretos recibos arriendo; tarjetas; pedestales; panel sofá en resmas; gran lote de botellas de mesa, azucareros, botellas velador etc., etc. MAQUINAS SINGER DE PIE DE SIETE CAJONES. A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE. Ignacio Martínez Ibieta Martillero Público y de Hacienda

### SEGUROS

contra INCENDIO WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas pagar siniestros, etc. -1166

### REMATE

De Maquinarias, Herramientas, Muebles y Varios, por cuenta de Varios Consignatarios HOY Miércoles 23, a las 14 horas, en mi Local de Remates y Consignaciones de 666 — FREIRE — 666 — HAY: — Máquina para cortar masa, Molino grande para triturar granos, Roman a de plataforma para 1000 kilos, Amoblado salón tapizado en tela, sofá, 2 sillones y 6 sillas, AMOBLADO COMEDOR compuesto de Aparador con espejo biselado trinchero id. Vitrina, Mesa de comedor; 12 sillas tapizadas, peinadores con espejo, Ropero, mesitas centro Cuna para guagua, Catre de hierro con bronce y soportes, 12 planchas de mármol, liones de mimbre, PIA-mann — Madsen", clavi-jero de bronce, Amoblado para Hall, 2 sillones y 4 sillas, Romana mostrador, puertas, mamparas 2 hojas, cuadro, 2 Mesones para mercaderías de 2.80 x 0.90, 1 PALETO DE NUTRIA para se flor y 1 echarpe, herramientas, martillos alicates, atornilladores, 3 Juegos de cadenas para neumáticos, camión y auto, 1 sierra para trozar leña, varias linternas enfocables, aparatos para tomar presión de neumáticos y varios otros artículos que estarán a la vista en la mañana del Remate desde las 9 horas. Teófilo Wincosa F. Freire 666 — Casilla 1375 — Fono 1388 R.

### Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano MAGIN OPAZO (Q. E. P. D.) Rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañarnos a los funerales que se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo de calle Carreras 1931. Con lo que comprenderá la eterna gratitud de su esposa y familia y compañeros de trabajo. Concepción, Mayo 23 de 1934

### Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo y hermano ALBERTO SEPULVEDA FERREARI (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestros amigos y relaciones se sirvan acompañarnos a sus funerales que se realizarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Angel 1162. Acto que comprenderá nuestra gratitud de deudo. Esposa y hermanos

## INFORMACIONES DE TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES  
Calle Bulnes 136 Teléfono 115

A tres días del más espectacular y asombroso suceso "EL BOXEADOR Y LA DAMA" — El más bello romance de amor — Creación magna de MYRNA LOY — PRIMO CARNERA — JACK DEMPSEY Y MAX BAER

**7. Dante Hoy** SOBBERBIA MATINEE ESCOLAR a las 15 horas. — Presenta el soberbio romance de ardientes aventuras. — **LOCURAS DEL DOLLARS** Creación de KAY FRANCIS y WALTER HUSTON. — Sinopsis y actualidades. — (APTA) — Plata 5 0.60 - Balcón 0.40 - Galería 0.20.

SELECCIÓN 18.45 NOCHE 21.45

Reprisamos el formidable suceso de gran sensación. — Un drama de acción típico lleno de intrigas, misterio, audacia y un romance subyugante.

Creación de WARNER BAXTER Y MYRNA LOY (APTA) — Plata 3 30 - Balcón 1 20 - Galería 0.80.

**ASESINATO EN LA TERRAZA**

**Bajo el Cielo de Shangay** Una película de gran sensación. — Creación de JACK HOLT y LILA LEE

VIERNES — La más sensacional película de ficción "EL GRAN DOMADOR" — por ANITA PAGE y CLIDE REATY — VIERNES.

H O Y: 14.45 Super matinee la super joya dramática

**"El Alma del Barrio"** Por DICKIE MOORE (APTA) — Plata 0.60 - Balcón 0.40 - Galería 0.20.

**Esmeralda Hoy** SELECCIÓN 18.45 NOCHE 21.45

UNIVERSAL. — Presenta el emocionante drama pasional de grandes emociones.

Por LYLE TALBOT y THELMA TODD (NO APTA) — Plata 2 30 - Balcón 1 20 - Galería 0.80.

**El Secreto del Doctor**

M A R A N A: Femenino "LOS MISTERIOS DEL MUSEO DE CERA" Por FAY WRAY

### La Junta de Beneficencia tomó varios acuerdos en su última sesión

En una de sus últimas reuniones la Junta de Beneficencia entre otros tomó los siguientes acuerdos:

— Retener a la Junta Central para que se suministre los fondos suficientes para la construcción de tres sectores del alcantarillado que necesita que se le construya al Hospital de Caridad que vendría a contribuir en su mejor higienización.

— Se dió cuenta de encontrarse bastante adelantada la construcción de los cien nuevos nichos — del Cementerio N.º 1.

— En forma amplia dió cuenta el señor Gobernador de la

acogida que encontró en Santiago, en las esteras gubernativas, para considerar los problemas de la Beneficencia.

— Se dió cuenta también de los trabajos de mejoramientos que se estarían haciendo en la Morgue del Cementerio N.º 1, por el Ilustre Municipalidad.

— Igualmente de los arreglos que se le hacen al camino del Cementerio N.º 2.

— Solicitar de la Dirección General de Beneficencia la ayuda para abrir nuevamente el Sifilicomico.

— Se están haciendo en la actualidad varios trabajos de replanear en el Cementerio N.º 2, a fin de ensancharlo.

### DEL MAL SERVICIO DE TRANVIAS SE PREOCUPO LA JUNTA DE VECINOS EN SU ULTIMA SESION

En una de sus últimas reuniones la Junta de Vecinos se preocupó sobre el servicio de tranvías. En la hora de los incidentes se hicieron varias observaciones.

El regidor señor Alarcón trató extensamente sobre el mal servicio de tranvías eléctricos, uno de los carros Salinas, continúa con una puerta en mal estado, se colocó un vidrio que faltaba a una ventanilla, pero se puso al que le faltan pedruzcos en las esquinas. Estima necesario, como el señor Administrador no presta ninguna atención al servicio, que la Municipalidad prohíba la salida al servicio de carros en mal estado por los accidentes que pueden causar a los que tienen la

### Se hará llegar un memorial al Gobierno

desgracia de tener que servirse de ellos.

El regidor señor Varela corroboró lo expresado por el señor Alarcón y agregó que los carros interurbanos sin acoplado, vienen completamente llenos de buitros en las plataformas, quedando las puertas de bajada de adelante interumpidas; se amontonan los buitros y se consigue abrir una, la del lado derecho pero como a la altura de la Caja de Ahorros la línea cambia de lado, resulta que los pasajeros tienen que bajarse por el lado de la calle con evidente peligro de ser atropellados por algún otro vehí-

lo que pase en ese momento. Agrega que anoche traficaba a Salinas una carro con dos vidrios rotos y otros desperfectos, tranvías en tal forma ya no debían estar en servicio sino reparándose.

El señor Alcalde explicó la situación actual sobre los reclamos que se han presentado a la Compañía de Tracción Eléctrica por el mal servicio.

Se acordó enviar una nota memorial al Supremo Gobierno, reclamando nuevamente sobre el mal servicio de tranvías eléctricos, y se comisionó para ello al regidor señor Alarcón y al señor abogador municipal, también se acordó agregar este punto a la tabla de la presente sesión.

### Campeonato de selección organiza la Asociación de Basketball

El próximo sábado a las 14 horas se dará comienzo al campeonato de selección en la cancha del Deportivo Juventud. Con esto la Asociación de Basketball iniciará las actividades de la presente temporada, que había permanecido en receso por asuntos que se referían a su organización. Los Clubs afiliados a ella y

que actuarán este año son: Deportivo Juventud, Volga, Esparita, Español, y Escuela Vocacional. Los clubes Artillero de Costa y Gold Cross no actuarán.

Además se constituirá la Liga Infantil que la formaran los infantiles del Juventud, Volga, Esparita, Vocacional y Posiblemente los primeros equipos de las escuelas primarias número 41, 44, 45 y los demás que lo solicitan.

**Compañía Nacional de Seguros "LA AMERICA"**

Fundada en el año 1901

agencia oficial para la contratación de seguros generales.

Bulnes 196 — Casilla 394

**HECTOR MOENA IBIETA**

# Lubricantes "Condor" LOS LUBRICANTES DE CONFIANZA

UNICOS DISTRIBUIDORES: SAAVEDRA, BENARD y Cía. Ltda. S. C.

**MOVIMIENTO MARITIMO**

**A consignación de Jacobsen y Cia**  
Vapor alemán Odenwald, el 23 de mayo procedente de Europa vía Panamá.  
Vapor alemán Amasis, el 13 de junio, procedente de Europa, vía Magallanes.  
Vapor alemán Spreewald, el 20 de junio, procedente de Europa, vía Panamá.

**A consignación de Williamson Balfour y Cia S. A.**  
Vapor nacional Huasco, espedido el 23 de mayo.  
Vapor nacional Cautín espedido el 23 de mayo.

**Propuestas de Víveres**

N.º 3. — Se piden propuestas públicas para la provisión de víveres a la Armada en Talcahuano y Lechepi, durante el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las bases que los interesados pueden consultar en la Comisaría del Apostadero.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Económica del Apostadero el martes 5 de junio próximo a las 15 horas.

Talcahuano, 22 de Mayo de 1934.

EL COMANDANTE EN JEFE.

**YUMBEL**

YUMBEL. — Brillantes contornos tuvieron las festividades religiosas que se verificaron el domingo pasado en este pueblo con motivo de la bendición de un monumento a la Santa Cruz.

El entusiasta capellán señor Manuel Mardones confeccionó un gran programa que se desarrolló en medio de un gran entusiasmo y fervor religioso. En los diversos actos nota-

mos la presencia de los siguientes caballeros y jóvenes: Pbro. señor Domingo B. Cruz Ocampo; Pbro. señor Manuel Mardones Stuardo; padre Dionisio Yrizar; señores: Primitivo Viveros Rodríguez, Rubén Muñoz Ramos, Emilio Barros Dueñas, Humberto Vásquez Rencoret, Ernesto Astaburuaga, Luis Aranis Ovarán, Pablo Mege Bastidas; Luis Vallejos, Rodolfo Morales Brito, Ernesto Le-

dermann Yest, Ramón Rodríguez; Mario Rocha Osses Raúl Viveros Sepúlveda Manuel Becerra y muchos otros que se nos escaparon.

Una nota simpática fué la presencia de distinguidas damas y señoritas de Yumbel y de los alrededores que habían sido nombradas madrinas de la ceremonia que comentamos.

### SOBRE INSCRIPCIONES ELECTORALES

La Alcaldía municipal, ha hecho circular en la ciudad un volante con el cual hace un llamado a las inscripciones electorales y dá a conocer los requisitos que se necesitan para conseguirlo.

El texto del volante en circulación es como sigue:

Se hace un llamado a todos los habitantes residentes de esta comuna hacia el cumplimiento de uno de los principales deberes cívicos de todo ciudadano, de inscribirse en los registros electorales, para poder tener derecho a sufragio en las elecciones venideras.

El Art. 23 de la Ley General sobre Inscripciones Electorales dice a la letra lo que sigue:

Estarán obligados a inscribirse en los registros de la subdelegación en que estuvieren domiciliados, los chilenos varones que reúnan los siguientes requisitos:

- 1.º Tener veintidós (21) años de edad;
- 2.º Saber leer y escribir, y además estar prepunido de su respectivo Carnet de Identidad que otorga el Gabinete de Identificación, acompañado a éste, al momento de inscribirse, una estampilla de impuesto fiscal de \$ 1, con peso.

También tienen derecho a inscribirse en los registros municipales, las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de 21 años de edad, que sepan leer y escribir, los extranjeros, varones y mujeres con los mismos requisitos y con más de cinco (5) años de residencia en el país.

La duración del plazo de las inscripciones es de sesenta (60) días seguidos y la Oficina de Inscripciones funciona en el local de la NOTARIA PUBLICA que se encuentra ubicado en calle A, Pinto N.º 318 de 13 a 17 horas.

Ningún habitante residente en la comuna que lleve los requisitos señalados mas arriba debe dejar de cumplir este alto deber cívico de todo ciudadano.

La ley faculta a cualquier ciudadano para denunciar a los que no se inscriban, contemplando para éstos severas sanciones.

**FALTA UN CAUCE**

Vecinos de la calle que cruza la vía férrea entre Valdivia y Avenida La Torre, frente al gasómetro, nos han pedido solicitar se haga un cauce en la parte de la Avenida La Torre, para que corran las aguas lluvias, ya que en la actualidad quedan estancadas y ocasionan perjuicios a los que obligadamente trabajan por allí, pues sufren mojadas al paso de los vehículos y tan bien facilita inundaciones de la vereda.

**VIDA SOCIAL**

**Viajeros**  
De Curicó ha llegado el señor Hugo S. Ramírez.

**Enfermos**  
Fuera de peligro se encuentra el estado de la niña Nieves de la Rivas Labbe.

— Mejor de salud continúa el joven René Vera Cuevas.

### EL COMITE DE VECINOS DE LOS BARRIOS "EL PORTON" Y "EL ARENAL" SE REUNE HOY

Con los plausibles fines de coordinar a la T. Municipalidad en sus múltiples tareas y mantener la una patria de armonía, tal cual fué su origen al fundarse este comité de vecinos que en mas de una oportunidad ha dado pruebas de interés por la cosa pública, se reunió nuevamente hoy, citados todos sus miembros por el actual presidente don Juan 2.º Alarcón en su casa habitación de calle Riquelme a las 19.30 horas.

**REGRESAN MAÑANA LOS SCOUTS**

Fuimos informado ayer que por el tren expreso de mañana regresará de la capital la delegación portena de scouts que concurrió a la reciente concentración que se efectuó en la capital.

### Asamblea del Partido Conservador

YUMBEL. — Con una concurrencia superior a cincuenta asambleístas sesionó la asamblea conservadora de este pueblo.

Presidió esta importante reunión el presidente señor Primi-

tivo Viveros y actuó de secretario, el titular señor Mario Concha Osses.

Se debatieron ampliamente los interesantes puntos de la tabla que se había elaborado de antemano, todos los cuales se resolvieron ampliamente.

Se nombraron algunas comisiones que tendrán a su cargo la atención de los correligionarios que deberá inscribirse en los nuevos registros electorales.

También se debatió ampliamente el punto de la reorganización de la asamblea de propanzanda de la Juventud Conservadora. Por unanimidad se acordó postergar cuanto antes la realización de este gran anhelo tan hondamente sentido en los círculos conservadores.

### AVISOS ECONOMICOS

**Dr. Tejada Lawrence**  
CIRUGIA GENERAL - FRACTURAS - CIRUGIA DE NIÑOS - ENFERMEDADES DE SENOSAS.  
San Martín N.º 141 - Teléfono N.º 111  
Consultas de 5 12 a 6 12 P. M.

### CONFERENCIA SOBRE SALUBRIDAD

Desde la secretaría del Partido Radical se nos ha informado que se ha postergado para el próximo domingo la conferencia política para que dé en uno de los teatros de la localidad, el "Dante" el facultativo señor Natalio Berma, para lo cual abordará los siguientes temas científicos:

- 1.º Instituto y civilización ante las enfermedades.
- 2.º Alimento, abrigo, vivienda.
- 3.º Código sanitario.
- 4.º Las estadísticas actuales.
- 5.º Tuberculosis, sífilis, exantemático, venérea.
- 6.º Gran desdoblamiento sin mayor provecho.
- 7.º Hospital y sanidad de la región.
- 8.º La medicina ante el futuro.

### PAGO DE PENSIONES DE LA CAJA DE RETIRO

La Caja Nacional de Ahorros de este puerto, nos encarga comunicarnos a los jubilados, que las pensiones de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional se pagarán en la siguiente fecha: viernes 25, las de Montepío, sábado 26, las de Retiro de la letra A hasta la L, y las de Carabineros, hasta la Z las restantes.

### CITACIONES

**CLUB DEP ESCUELA NO.º ARTESANOS** — Para hoy a reunión general a las 20 horas.

**CLUB DEP "JUVENTUD"**  
A entrenamiento diario desde las 17 horas, adelante a todos los componentes de los equipos de componentes de práctica dirigidos por los señores Fernando Rivera y Eduardo Segura.

Hoy habrá reunión ordinaria de socios, a las 20.30 horas en el local de costumbre. Se hace especial mención de la asistencia de los señores directores.

**CENTRO RECREATIVO "PARAGUAY"** — A reunión general para hoy, a las 18.30 horas, en su salón social D. Fuentes 213.

**SAN VICENTE** — A reunión para el jueves, a las 9.00 horas.

A entrenamiento diario a los componentes del equipo cuarto A.

**UNION SINDICAL DE LX Y OBREROS DE ARSENALES DE MARINA** — A reunión general ordinaria para hoy, a las 19.30 horas para elegir el directorio que debe regir los destinos de la organización por el presente año.

**ESPARTA** — Para hoy, a las 19.30 horas, a reunión general extraordinaria.

A entrenamiento diario a todos los socios en nuestra cancha desde las 14 horas adelante.

### Minas Schwager

**MINAS SCHWAGER** — Brillante resultó el día deportivo organizado por el Sindicato Obrero local en homenaje a la Fiesta del Trabajo y que se llevó a efecto el domingo 13 en el Estadio.

En ciclismo, triunfó la Asociación Ciclista Zona Carbonífera sobre la de Concepción en la carrera de 55 kilómetros por carretera que organizó el Centro de Estudios y Deportes Schwager, habiéndose clasificado los corredores, que nuestro diario ya ha dado a conocer.

El club organizador ofreció un almuerzo a los visitantes de Concepción y Lota en los alrededores del mismo Estadio, en cuyo acto se repartieron los premios a los vencedores.

En el partido de fútbol inter-poblaciones triunfó ampliamente el equipo de la Población Puchoco a base del Ig. Serrano A. Bello - Lautaro con el equipo de la Población Muelle a base del H. H. Murro y Aídax Deportivo, pues Puchoco ganó 8 tantos por 2 después de un partido bueno no obstante la alta diferencia de cuenta.

En el preliminar ganó el equipo B de Maule contra el de igual categoría del de Puchoco por 4 tantos por 2 después de un movido y buen encuentro.

En box hubieron algunas buenas peleas entre aficionados las que lograron despertar entusiasmo.

En rayuela se clasificó vencedor el equipo presentado por el Lautaro.

A las 12 horas, el Sindicato ofreció un almuerzo a las autoridades, jefes de la Cía. y presidentes de instituciones, el que resultó muy simpático. Ofreció esta manifestación el

### Ecós del día deportivo organizado por el Sindicato Obrero

presidente del Sindicato don Samuel Alvear Ulloa, hablando otros oradores luego después.

Un enorme público presenció todos los espectáculos deportivos sobre todo las carreras ciclistas, pues las Poblaciones y el Estadio se veían llenos presenciando su desarrollo.

### VIDA SOCIAL

**VIAJEROS**  
De paso por este pueblo el diputado don Juan Bta. Bustos.

### Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, padre y deudo

**CARLOS FAUNDEZ H.**  
(Q. E. P. D.)

Regamos a todos los que fueran sus amigos y nuestros, se sirvan acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde calle Colón 1181, al Cementerio N.º 2, acto con el cual comprometerán la gratitud de

Domitila López v. de Faundez y Familia

Talcahuano, 23 de Mayo de 1934.

### San Rosendo

**SAN ROSENDO** — Noticias diversas

**SAN ROSENDO** — Se reunió un grupo de padres de familia en la Escuela de Niñas, y formaron un Comité de Vecinos pro Adelanto y Arreglo de la Escuela. Se acordó enviar un telegrama al señor Intendente de la Provincia, rogándole activar los trabajos que están ordenados hacer en la citada Escuela.

Los padres y vecinos del Comité esperan del señor Intendente que estas reparaciones se hagan a la brevedad posible.

**21 DE MAYO** — Fué celebrado dignamente en este pueblo el aniversario del 21 de Mayo, con un acto literario que afectaron las escuelas en el Teatro Ferroviario. Cada número presentado por el gremio fué aplaudido por los asistentes.

**PARTIDO DE FUTBOL** — Asociado por la Municipalidad se llevaron a efecto los partidos anunciados, saliendo vencedores el Raimoncada ganador del trofeo otorgado por la Municipalidad y Transportes ganador de la copa de fútbol otorgado por don Tomas 2.º Cuevas F.

**ONCE** — El Dept. César Villarín García, después de su partida, sirvió en un local unas

### Penco

**Penco**

**Agradecimientos**

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido hijo

**CARLOS ANTONIO FLORES**  
(Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprometido la gratitud de

Sus Padres

Penco, Mayo 23 de 1934.

